



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19125

C. CENTRO DE FE, ESPERANZA Y AMOR A.R.

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVANGELIZACIONES, DESFILES Y PEREGRINACIONES

CATEGORÍA

NOMBRE CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AV. TECNOLOGICO #1900 COL. SANTA NIÑO

FECHA: 14-09-2019 al

HORARIO: 9:00 AM A 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 600

ARTISTA: EVENTO EVANGELICO MUJER VIVE

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE AGOSTO DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

**PERMISO
ENTREGADO**

ATENTAMENTE

SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

NOMBRE

27 AGO 2019

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18942

C. CENTRO CULTURAL BEERSEBA A.C.

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVANGELIZACIONES, DESFILES Y PEREGRINACIONES

CATEGORÍA:

NOMBRE TEATRO DE LOS HEROES

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. DIVISION DEL NORTE S/N ALTAVISTA

FECHA: 15-09-2019 al

HORARIO: 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 1452

ARTISTA: EVANGELIZACION ADORANTE SINFONICO 2019

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE AGOSTO DEL 2019
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
**PERMISO
ENTREGADO**

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

NOMBRE

29 AGO 2019

Isaac Nájera

FIRMA

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN